

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1993

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. III**  
**Actividades de Urgencia. Informes y Memorias**

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.III.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)  
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.  
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1993”

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico  
C/. Levies, 17. Sevilla  
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III)  
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).  
Depósito Legal: SE-1929-97

# LA FARFANA ALTA, OSUNA. SEGUNDA FASE DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. 1993.

JUAN MANUEL VARGAS JIMÉNEZ

**Resumen:** Presentamos los resultados de la campaña arqueológica que supuso la continuación de los trabajos de 1992 en estos mismos terrenos. Conllevó la excavación puntual y el seguimiento de diversas remociones con diferentes grados de intensidad. La intervención, por ello, se planteó dividiendo los terrenos en diferentes áreas que representan unidades de actuación arqueológica con unos rasgos individualizados.

La parcela mostró un fuerte arrasamiento motivado por la conjunción de factores naturales y la acción antrópica, si bien se pudieron individualizar algunas estructuras como las cimentaciones de muros islámicos del entorno de C-V y VI y la fosa de la misma cronología del área 13.

**Abstract:** We present the results of the archaeological campaign that supposed the continuation of the projects of 1992 in the same lands. It was accomplished the prompt dig and the various removals follow-up with different degrees of intensity. The intervention was outlined dividing the lands in different areas that represent archaeological performance units with some individualized features.

The archaeological site showed a strong erosion motivated by the natural factors conjunction and the human action, even through we could be individualized some structures as the islamic wall of the environment of C-V y VI and the grave of the same chronology of the area 13.

## I. INTRODUCCIÓN.

Al sureste del actual casco urbano de Osuna, en la zona conocida como Farfana Alta y en un área colindante con otras ya urbanizadas o en proceso de urbanización, se localizan los terrenos objeto de nuestra actuación, los cuales se corresponden con la parcela nº 31, polígono 147 del parcelario rústico de Osuna.

El propósito de dotarla de uso residencial, a través de la construcción de viviendas de protección oficial por parte de la empresa Construcciones Sanor S.A., hacía necesaria la modificación puntual de las Normas Subsidiarias.

En este sentido para una valoración y análisis del potencial arqueológico que permitiese una correcta aproximación al contexto histórico al que nos enfrentábamos, se determinó la realización de una excavación arqueológica llevada a cabo a finales de 1992.

Los resultados de estos trabajos se recogen en el informe preliminar y en la memoria final remitidas a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Sevilla, así como en la ulterior publicación en las series arqueológicas de la Junta de Andalucía <sup>1</sup>.

A modo de sinopsis de entre ellos podemos señalar:

- Una fuerte acción antrópica de época contemporánea, detectándose fuertes acumulaciones de escombros sobre todo en el lado occidental (en algunos puntos con una potencia superior a 1,50 metros).

- La existencia de una serie de puntos donde emerge la roca madre calcoarenítica (siendo notablemente apreciables los afloramientos situados hacia la mitad del lado oriental).

- Se detectaron algunas estructuras bastante arrasadas y escaso material arqueológico mueble: en el Corte I se localizó la base de la cimentación de un muro de cronología romana que aparecía además cortado por el Oeste, así como también una fosa altomedieval; en el C-II y III, la base de la cimentación de un murete igualmente cortado y de época moderna; en el C-IV, bajo fuertes acumulaciones de escombros de este siglo, un canalillo islámico; y por último en el C-V y VI, dos cimentaciones de muros cortados, del periodo musulmán.

La modificación puntual de las Normas fue aprobada por el Ayuntamiento de Osuna, siendo el dictamen del Delegado Provincial favorable a esta modificación, si bien en el informe técnico se establecía la necesidad de realizar un Seguimiento Arqueológico de las obras de urbanización y cimentación de viviendas, el cual se ejecutó a fines de 1993.

El seguimiento de estos trabajos ha conllevado la actuación en diversos puntos y zonas, en los cuales se realizaron remociones con diferentes grados de intensidad, de manera que en una gradación podíamos ir desde los casos en los que solo se afectaba a niveles superficiales, hasta aquellos en los que se requería alcanzar cota de roca.

Por todo ello, la intervención se planteó dividiendo los terrenos en diferentes áreas que representan unidades de actuación con unos rasgos individualizados, ya sea por las características de las remociones, o por la propia conformación morfológica de cada punto o zona (Fig. 1).

En cada área se efectuó un control exhaustivo a pie de obra de los movimientos de tierra -apertura de zanjas, rebajes y nivelaciones- así como la excavación arqueológica manual en los casos de detección de estructuras (área entorno a C-V y VI y área 13), consiguiendo de este modo no solo la contextualización de los hallazgos sino también la documentación de las distintas secuencias estratigráficas detectadas.

A lo largo de la exposición y para la homogeneización del global de la información arqueológica, se harán algunas referencias a la campaña del año 1992, pues en la mayor parte de los casos las unidades estratigráficas aquí detectadas se pueden correlacionar con unidades analizadas en los cortes de la anterior intervención <sup>2</sup>. Por otro lado, el orden expositivo y de numeración de las áreas de intervención respeta la temporización en la que fueron ejecutándose durante el transcurso de las obras.

## II. INTERVENCIÓN.

Es preciso antes de analizar las diversas áreas, mencionar como en la parcela había zonas en las que o bien no se han producido remociones o su significación ha sido irrelevante desde el punto de vista arqueológico por lo que aun siendo controlada la totalidad de la extensión de los terrenos, recogemos en las páginas que siguen, aquellas que suministran algún tipo de información, aunque sea estrictamente deposicional y no siempre arqueológica.

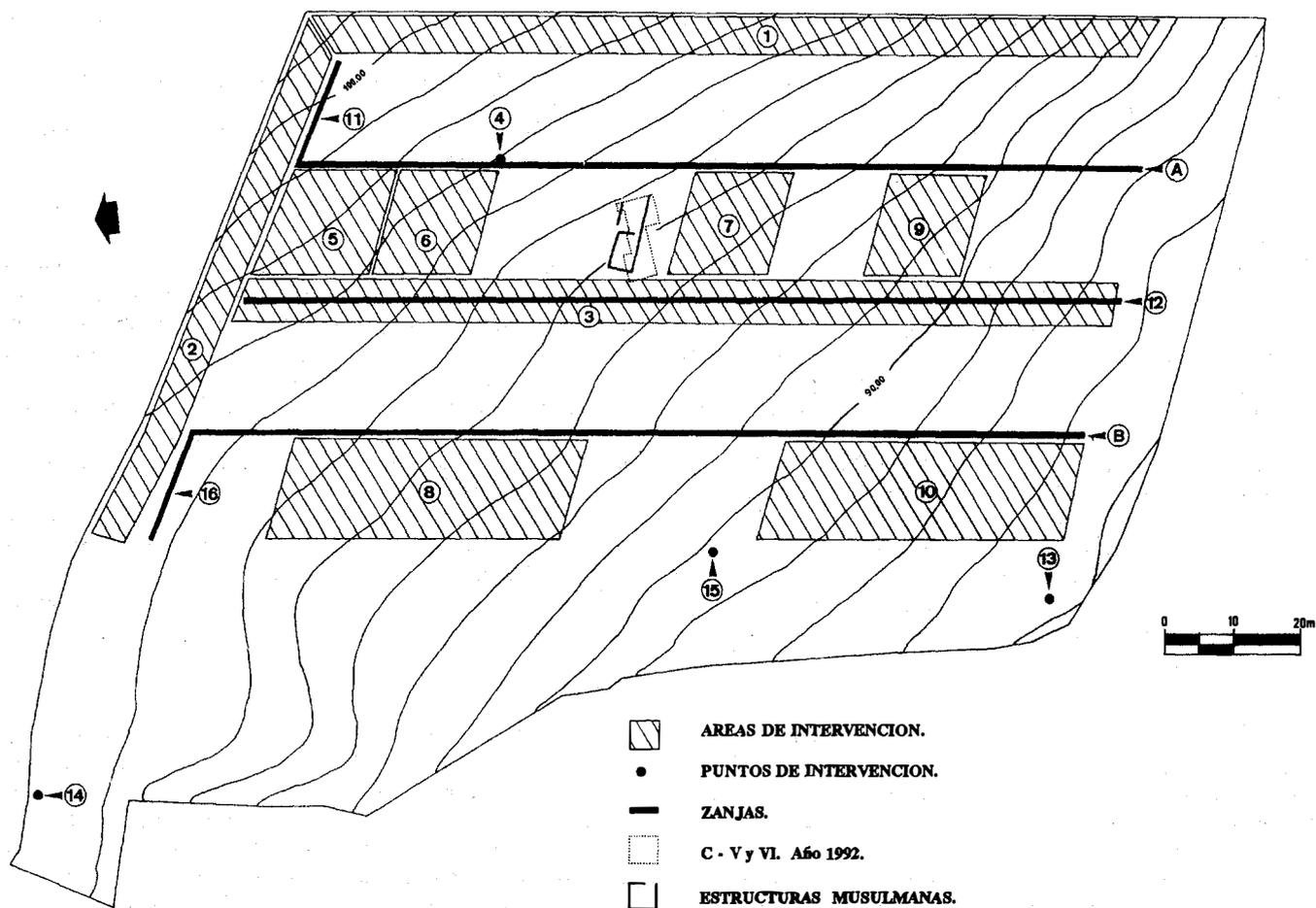


FIG. 1. Farfana Alta. Emplazamiento de las áreas de actuación.

En este sentido mencionar como al Este de las zanjas A y B se disponen dos franjas de terreno en las que -dada la pendiente de la parcela y las necesidades constructivas- no era necesario la realización de nivelaciones y rebajes; así mismo el afloramiento de roca en el lado Sur y en el vértice suroeste, así como la acumulación de escombros contemporáneos en el cuadrante noroeste, restringían el espacio en el que se podía suscitar la problemática arqueológica (Fig. 1).

#### ÁREA 1.

Rebaje y nivelación en la calle situada más hacia el Este (Calle A). Las remociones consisten en realizar la preparación de dichos terrenos para el trazado de una calle: nivelación y apertura de caja.

En el extremo Sur la roca se presenta muy superficialmente mientras que en el lado Norte es posible apreciar cuatro unidades estratigráficas, que de arriba a abajo son: 1/ Nivel superficial marrónáceo (u.e. 151); 2/ Marrón oscura con piedras calcoareníticas (u.e. 152), con presencia en algunas zonas, de bolsadas con piedras calcoareníticas, cuya formación se debe a las acumulaciones típicas de las lindes de fincas; 3/ Rojiza con piedras (u.e. 153) y 4/ Roca madre.

Esta estratigrafía es correlacionable con la analizada en el C-I de la intervención arqueológica del 92. De Norte a Sur en una transición paulatina, es posible apreciar como se van perdiendo las diferentes unidades, hasta que en el extremo meridional aflora la roca madre.

No ha aparecido estructura alguna. El material arqueológico es revuelto y escaso, con presencia de fragmentos cerámicos de romanos a contemporáneos.

#### ÁREA 2.

Rebaje y nivelación en la calle situada más al Norte (Calle D). Las remociones consisten en apertura de caja y nivelación siendo más enérgicas en la zona central y mitad Este, sin que se afecten a los diversos paquetes con la misma intensidad, pues tan solo el superficial es rebajado al completo, mientras que las restantes unidades se ven afectadas en menor grado y en función de que, por su disposición estratigráfica, posean cota más alta.

En la zona central de la calle se ha detectado en planta una mancha oscura de tendencia ovalada. Presenta tierra negruzca con cenizas, piedras y algunos fragmentos cerámicos, tratándose a nuestro juicio, de la parte superior de una fosa que como la detectada en el área 13 y en el C-I de 1992, debió utilizarse como vertedero. Dado que no va a verse afectada por remociones se documenta sin excavación vertical.

La secuencia general no perceptible en ningún punto concreto, se ha podido reconstruir según la sucesión marcada en algunos tramos del área, y nos muestra: 1/ Nivel superficial marrónáceo (u.e. 151), 2/ Marrón oscuro con piedras calcoareníticas medianas (u.e. 152), 3/ Rojizo con abundantes piedras medianas (u.e. 153); morfológicamente, estas unidades se pueden correlacionar con aquellas otras del corte I de la excavación arqueológica del 92.

En la u.e. 152 se detectan algunos fragmentos de *tegulae*, algún material a torno pintado con bandas y un fragmento de borde de ánfora iberopúnica.

En algunos puntos de este área se presentan irregularidades y distorsiones en cota que han provocado acumulaciones -por arrastres- de gran cantidad de piedras calcoareníticas de mediano y gran tamaño mezcladas con tierra rojiza.

#### ÁREA 3.

Rebaje y nivelación en calle central o calle B. Los trabajos ponen al descubierto la siguiente sucesión estratigráfica: 1/Nivel superficial marrón oscuro (u.e. 154), 2/ Rojizo con piedrecilla caliza (u.e. 155), 3/ En algunos puntos aparecen margas verdosas (u.e. 156); todas estas unidades se pueden correlacionar con las individualizadas en el corte II - III de 1992.

En la mitad Sur de este área se ha detectado una bolsada de fragmentos de teja mezclados con tierra marronácea (u.e. 157), que se ubican muy superficialmente.

En el extremo Norte el nivel superficial está constituido por una serie de capas formadas por la acumulación de escombros, en algunos puntos tras ellas aparece directamente la roca madre.

Por lo demás, no existe problemática arqueológica alguna.

#### ÁREA EN EL ENTORNO DE LAS ESTRUCTURAS DEL C-V y C-VI.

En esta zona, dada la existencia previa de unos tramos de cimentaciones de muros fechados en época islámica y analizados en la excavación de 1992<sup>3</sup>, el seguimiento arqueológico perseguía la delimitación de posibles estructuras que relacionadas con las anteriores se pudieran detectar en el entorno.

Iniciada la excavación arqueológica del área alrededor de estas estructuras, se pudieron aislar paulatinamente hasta tres tramos de cimentación de muros bastante deteriorados, que conectados entre sí y con el preexistente E-129 conformaban un habitáculo de escasas dimensiones (Fig. 2).

Técnicamente presenta piedras calcoareníticas de mediano tamaño colocadas en las caras externas y relleno interior de piedras y tierra de color parduzco, las hiladas -en el mejor de los casos se conservan dos- son irregulares tanto en el trazado como en su disposición (Lám. 1).

A pesar de haberse excavado todos los aledaños de las estructuras no se localizó ningún otro tramo, lo cual es prueba evidente del nivel de arrasamiento en el que han llegado estos restos, como de hecho se puso de manifiesto al abrir al Este del C-VI donde, sin obtener el más mínimo resultado, apareció la roca a unos escasos 40 cm. de la superficie. Los mismos resultados negativos se obtuvieron al realizar los rebajes en el resto de las zonas que rodeaban las estructuras.

Por otro lado, en la calle B, al Oeste del habitáculo y probablemente relacionado con este, apareció en planta una mancha de color negruzco que parece corresponderse con la parte superior de una fosa, que como en los casos señalados del C-I del 92, del área 2 y del área 13, debían utilizarse como vertederos.

Tanto los restos de cimentaciones detectados como la fosa tras ser debidamente documentados, fueron nuevamente cubiertos y por tanto, actualmente conservados bajo las viviendas.

Las cimentaciones de estos muros, unidas a las localizadas en el 92 (E-129 y E-131), permiten delimitar, como ya se ha indicado, un pequeño habitáculo rectangular con acceso según nos muestra su planta, junto al vértice SE. Así mismo se puede establecer la existencia de otra estancia -cuyo trazado proponemos en la figura 2-, de restos casi arrasados, con un perímetro difícilmente restituible, sobre todo por su lado oriental y que se encuentra conectada con el habitáculo antes señalado, conformando de este modo un núcleo cuyas características se nos escapan.

La fijación del momento cronológico de estas estructuras viene dado por: la datación de la E-129 y E-131 en época hispanomusulmana, así como por la detección de materiales igualmente de tipología islámica en la unidad 163 de la cercana área 7, la cual nos muestra una relación estratigráfica de superposición respecto a estas cimentaciones.

#### ZANJA A.

Se trata de una zanja abierta para la línea divisoria de las traseras de las casas que se emplazarán en este sector. Se ubica entre las áreas 1 y 3, posee dirección Norte - Sur con una anchura media de 1,20 m. y al igual que las otras zanjas (B y 12) recorre prácticamente, toda la longitud que presenta la parcela.

La zanja A presenta, de modo general la siguiente sucesión estratigráfica: 1/ Nivel superficial marronáceo (u.e. 151), 2/ Tierra marrón con algunas piedras (u.e. 152), 3/ Tierra rojiza con piedras (u.e. 153) y 4/ Roca madre.

En el extremo Norte esta sucesión estratigráfica se ve alterada por la aparición de un paquete (u.e. 158) de tierra marronácea con piedras calcoareníticas de mediano y gran tamaño, y alguna que otra verdosa (margas)(Fig. 3 A), sin que se detectara ningún tipo de material arqueológico.

#### ÁREA 4.

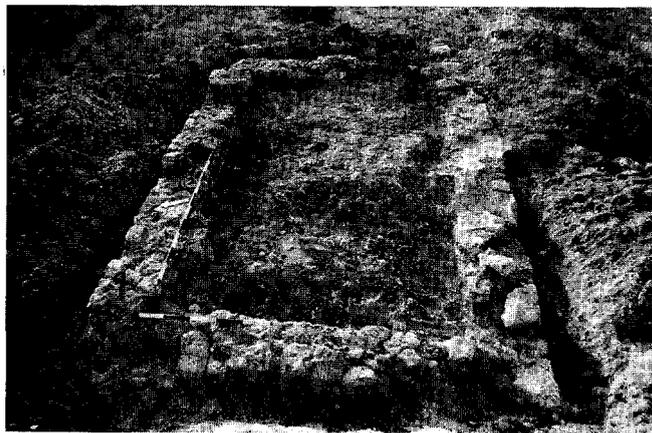
Dentro del área amplia de la zanja A y en su mitad Norte, la intervención puntual en una leve vaguada en la roca madre permitió individualizar un nuevo punto de intervención (área 4) caracterizado por presentar una pequeña bolsada de tierra rojiza (u.e. 159) con abundante material arqueológico mueble muy fragmentado y rodado, destacando por su cuantiosa presencia los fragmentos de cuencos-lucerna. La génesis de este depósito se ha de poner en relación con antiguas situaciones de erosión y arrastre de material en ladera, sepultadas y regularizadas en ulteriores momentos deposicionales.

#### ZANJA B.

Se corresponde con una zanja abierta en la línea divisoria de casas que se localiza al Oeste del área 3 con dirección Norte-Sur, finalizando unos 10 metros por encima del extremo meridional de la parcela y con una anchura media de 1,20 m. (Fig. 1).

En la zanja B podemos diferenciar desde el punto de vista estratigráfico dos zonas, la mitad Norte y la Sur.

En la mitad Norte el rebaje ha puesto al descubierto la siguiente estratigrafía: 1/ Nivel marrón oscuro (u.e. 160), 2/ Nivel blanquecino (u.e. 161), 3/ Nivel marrón claro (u.e. 162), los tres paquetes son de época contemporánea.



LAM. I. Estructuras islámicas del área en el entorno del C - V y VI.

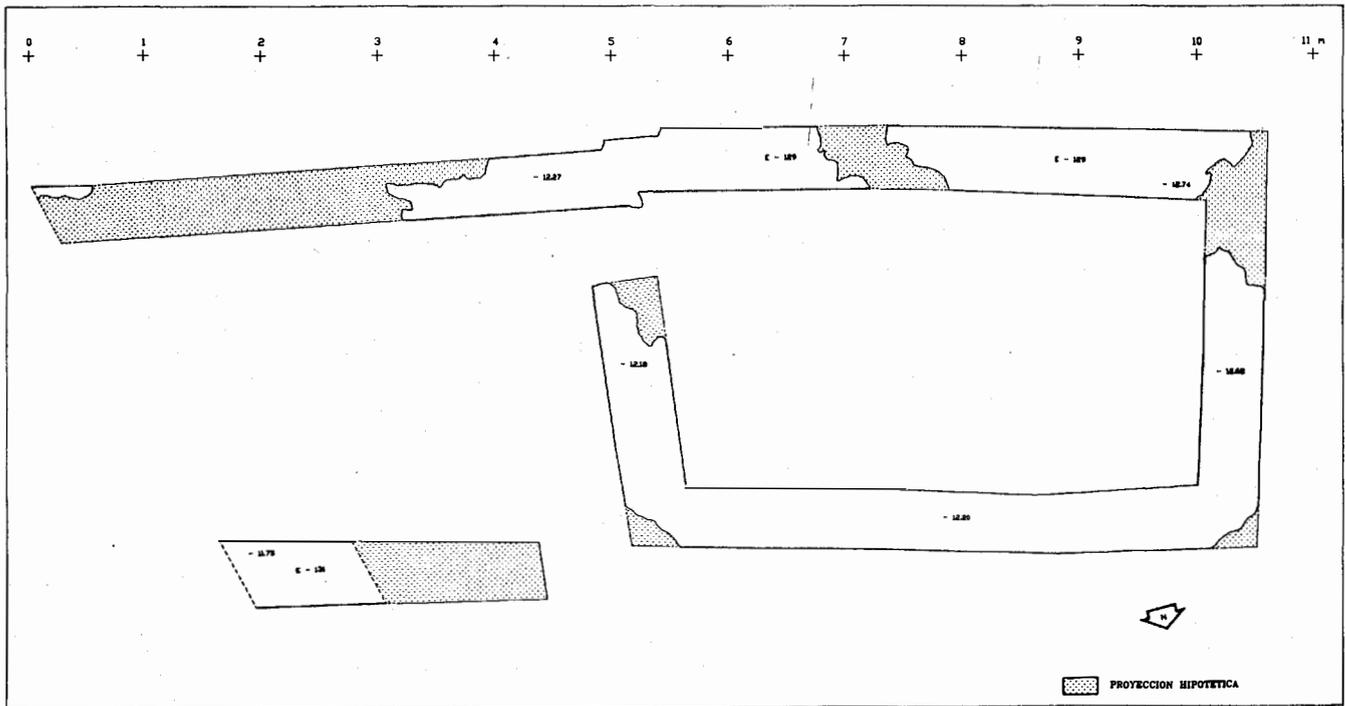


FIG. 2. Area en el entorno del C - V y VI. Estructuras conservadas a nivel de cimentación de época islámica.

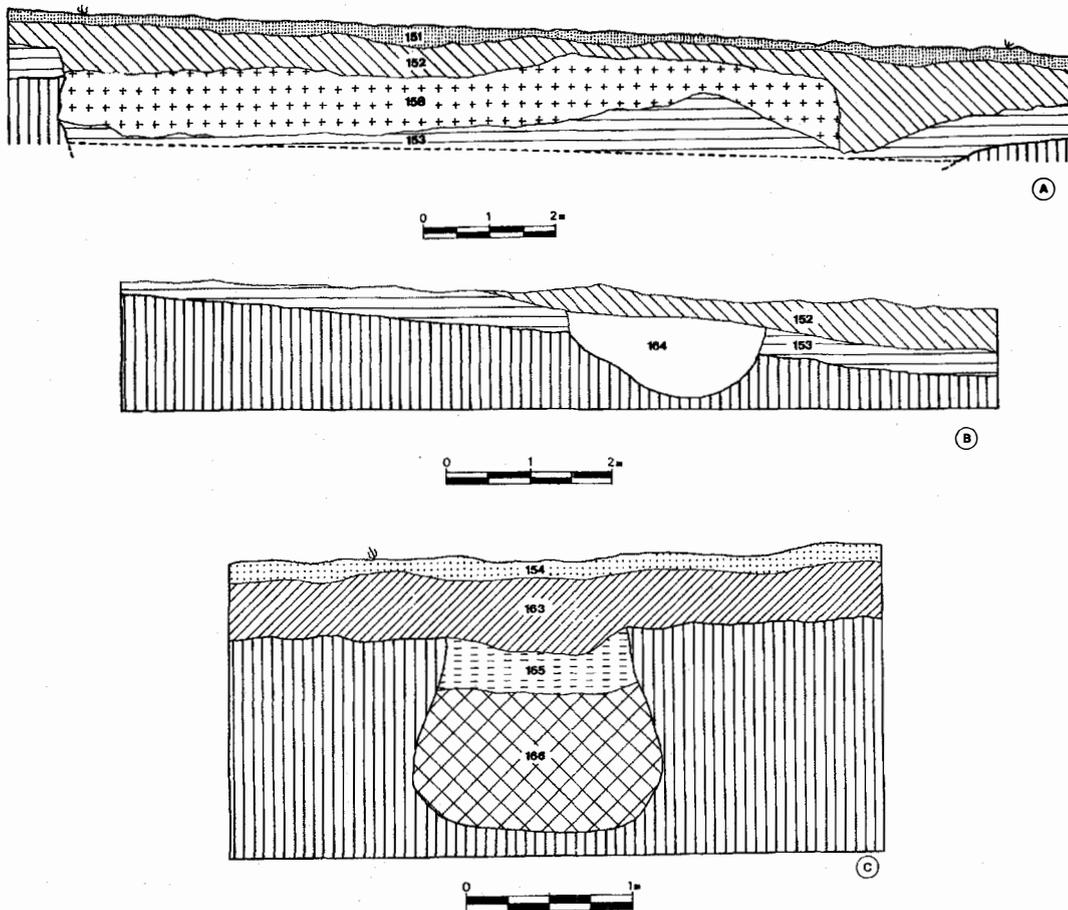


FIG. 3. Perfiles estratigráficos: A. Extremo Norte Zanja A; B. Area 11; C. Area 13.

Sin embargo, en el extremo septentrional de esta mitad la secuencia varía: 1/ Nivel marrón oscuro superficial (u.e. 154), 2/ Tierra rojiza (u.e. 155) y 3/ Roca madre <sup>4</sup>.

En la mitad Sur las capas de escombros contemporáneos se van haciendo cada vez más finas hasta encontrarnos: 1/Nivel marrón oscuro superficial (u.e. 154), 2/ Tierra rojiza con piedras (u.e. 155) y 3/ Roca madre. En esta mitad Sur la roca aflora en algunas zonas muy superficialmente.

En el extremo más meridional de esta zanja B la roca se dispone presentando una oquedad de frentes rectilíneos, que aparece rellena con tierra rojiza y piedras, sin que se detecte algún material arqueológico. El origen de esta oquedad es natural y el relleno que presenta se debe a la propia colmatación del hueco también por causas no artificiales.

En relación con ello, los rebajes posteriormente realizados en el área 10 confirmaron que se trata de cambios de cota bruscos, a modo de escalonamientos en la pendiente natural de la roca que han sufrido un paulatino relleno debido a los arrastres procedentes de la zona alta del yacimiento.

El análisis que hemos podido realizar en el conjunto de la parcela sobre la disposición de la roca, es decir sobre el paleorrelieve superficial conservado -salvando los posteriores rellenos que han nivelado paulatinamente todo el sector- permiten observar como el material calcoarenítico del Terciario se dispone formando una suave pendiente que cae en dirección NE - SW, pendiente en la cual se observan ciertos escalonamientos, los cuales se acentúan tanto en lo brusco del salto de cota como en la cercanía entre unos y otros -a medida que nos acercamos al extremo Suroeste de la parcela. En este contexto ha de inscribirse la aparición de esta y otras oquedades de origen natural, detectadas en el terreno.

Ni en la mitad Norte ni en la Sur de la zanja B aparecen vestigios arqueológicos de significación.

#### ÁREA 5.

Pasaremos a tratar, a partir de este punto, una serie de rebajes selectivos que se realizaron con el objeto de nivelar y aplanar el terreno donde se ubicarían las viviendas. En algunos sectores estos aterrazamientos para salvar la pendiente, dieron lugar a excavaciones generalmente de escasa entidad, mientras que en otros los movimientos de tierras, por las condiciones topográficas, no conllevaron extracción sino solo relleno, con lo que se obviaba la problemática arqueológica.

El primer aterrazamiento previo a la edificación, se ejecutó en el área 5. Tras el nivel superficial (u.e. 151) se detecta la unidad marrón con algunas piedras (u.e. 152) que presenta material arqueológico bastante revuelto pues entre otros fragmentos, se han recogido uno de vaso campaniense y otro de candil vidriado.

En esta área 5, por debajo de la u.e. 152, se ha reconocido en planta, la bolsa de tierra marrón con piedras (u.e. 158) ya detectada en el extremo Norte de la zanja A; es lógico este reflejo, pues en la anterior zanja este paquete se introducía a ambos lados del perfil. La presencia de material arqueológico en esta unidad es nula.

#### ÁREA 6.

Labores de aterrazamiento. El rebaje afecta al nivel superficial (u.e. 151) y a la unidad marrón con piedras (u.e. 152), al final de los trabajos comienza a localizarse la rojiza (u.e. 153).

En la unidad 151 se han localizado fragmentos de época moderna (azul sobre blanco), así como un fragmento de pieza arquitectónica mal conservado -quizás una cornisa- procedente de la esquina NE de esta área 6.

No se detecta estructura alguna.

#### ÁREA 7.

Las remociones para el aterrazamiento, afectan al nivel superficial (u.e. 154) y a la unidad marrón con algunas piedras (u.e. 163) inmediatamente inferior, en esta última se ha detectado entre otros un significativo fragmento de cuello de jarro/a acanalado con trazos gruesos horizontales en negro sobre fondo blanquecino, de cronología musulmana. La datación islámica de esta unidad es perfectamente concordante con lo mostrado por la secuencia de la excavación arqueológica y coherente con sus resultados pues nos hallamos en el área inmediatamente colindante con las estructuras altomedievales.

Efectivamente desde el punto de vista cronoestratigráfico la u.e. 163 se correlaciona con la u.e. 127 (OS-FA/92) siendo un interesante referente, pues esta última marcaría la datación de las cimentaciones de muros del área en el entorno del C-V y VI.

Por lo demás no se ha localizado ninguna estructura.

#### ÁREA 8.

En el aterrazamiento de este área las remociones solo afectan a las capas de escombros contemporáneos que como ya habíamos documentado en el C-IV del 92, se localizan en este sector de la parcela, sin que por ello exista mayor problemática arqueológica.

Por su escasa significación, podemos considerar como apéndice del área 8 a la zona comprendida entre esta última y el área 10 situada más al sur- (Fig. 1). En ella, los rebajes sacaron a la luz la siguiente secuencia: 1.- superficial (u.e. 154), 2.- unidad marrón oscura (u.e. 160), 3.- unidad blanquecina (u.e. 161), 4.- unidad marrón clara (u.e. 162), 5.- rojiza (u.e. 155) y 6.- roca madre.

Nada reseñable desde el punto de vista arqueológico, tan solo nombrar que en el extremo Sur de este ámbito, se comienza a apreciar un cambio de cota brusco en la roca -ya localizado en la zanja B- que aparece relleno con piedras y tierra de origen natural.

#### ÁREA 9.

Las labores de aterrazamiento afectan a las unidades estratigráficas que siguen: 1.- u.e. 154, superficial, 2.- unidad marrón con alguna piedra (u.e. 163) y 3.- rojiza (u.e. 155).

En la u.e. 163 se han recogido entre otros fragmentos, algunos vidriados entre los que sobresale un plato con apéndice central melado oscuro. En el vértice SW de este área, en la unidad 155, se ha localizado un fragmento de piedra cilíndrica con una apertura central perteneciente a una piedra de molino.

A partir del límite meridional del área 9 y hasta el extremo Sur de la parcela se efectúa un rebaje continuo sin aterrazamiento, que no proporcionó ningún referente arqueológico, constatándose una escasa potencia de los diferentes paquetes detectados: 1.- superficial (u.e. 154), 2.- u.e. 163, marrón y 3.- roca madre.

#### ÁREA 10.

Los rebajes en este ángulo SW de la parcela, sacan a la luz la siguiente estratigrafía: 1.- superficial (u.e. 154), 2.- marrón (u.e. 163), 3.- rojiza (u.e. 155) y 4.- roca, siendo constatable para esta última su disposición en relieve escalonado -también antes detectado en la zona colindante por el Norte- acentuándose y alcanzando más profundidad en este área.

Como ya habíamos indicado estos cambios de cota responden a la existencia de una morfología típica que nos muestra una serie de saltos paulatinos (escalonamientos) en la propia disposición de la roca calcoarenítica, unos más bruscos que otros y que se sitúan con dirección NE - SW, en lo que es la caída de la ladera.

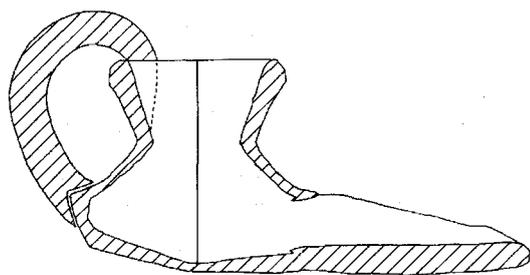
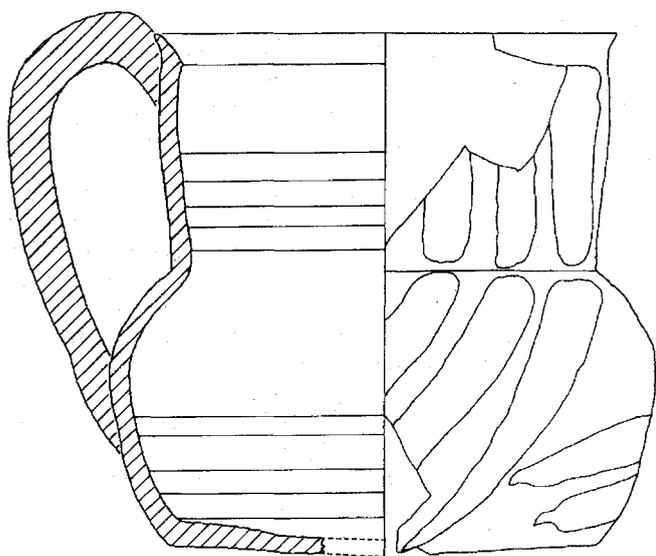
Esta morfología ha favorecido la acumulación de material de arrastre en aquellas zonas más deprimidas, rellenos que en algunos casos han sido, como hemos visto más arriba de origen natural,

pero que en el caso que nos ocupa parecen responder a un sistema mixto entre el origen natural y la acción antrópica. Efectivamente, se detectaron, como veremos a continuación, una serie de elementos que por sus características intrínsecas debían haber sido transportados de forma artificial, con una función posiblemente de relleno y nivelación (quizás para tareas agrícolas) pues su disposición y distribución espacial irregular, entremezclándose con piedras y tierras revueltas, indicaban que se trataba de un vertido heterógeno. Su procedencia concreta, difícilmente evaluable, no debió ser muy lejana a nuestros terrenos de intervención.

Los elementos en general, se presentan bastante rodados y fragmentados, se adscriben a la u.e. 155 (rojiza), apareciendo dispersos y revueltos con piedras, escasos fragmentos de cerámica común y la propia tierra rojiza. Se trata de piedras talladas de sección cilíndrica o troncocónica, algunas de las cuales presentan una pequeña apertura central. Correspondiéndose, estas últimas, con piedras de molino, todas de sección cilíndrica, y entre las cuales debemos separar los pequeños ejemplares que presentan un diámetro medio de 45/50 cms. y una anchura media de 10/15 cms., y dos de mayor tamaño con 1/1,10 m. de diámetro por 30 cms. de grosor.

Posiblemente estas piezas puedan asociarse con el tipo de molino llamado en época romana "mola suspensa" y que con posterioridad, en la etapa medieval, se siguió utilizando. La fuerza empleada para su funcionamiento podía ser según su tamaño, humana, animal o hidráulica, y entre otros usos servía para triturar aceitunas<sup>5</sup>.

Por lo demás, no existe ninguna otra novedad de carácter arqueológico en las remociones efectuadas en este área.



0 5 cm.

FIG. 4. Material cerámico de la u.e. 165 del área 13 (fosa).

#### ÁREA 11.

En la apertura de una pequeña zanja paralela al límite Norte de la parcela y que enlaza con la zanja A por el extremo Oeste, se detectan -teniendo en cuenta que en esa zona ya se había practicado una nivelación previa- las siguientes unidades estratigráficas: 1.- u.e. 152, marrón, 2.- bolsada de piedras con tierra marrón clara (u.e. 164) y 3.- unidad rojiza (u.e. 153) (Fig. 3 B).

Ninguna de las unidades estratigráficas han ofrecido material arqueológico de significación.

#### ÁREA 12.

Para la ubicación de la red de infraestructuras (canalizaciones) se abre en el centro de la calle B una zanja que la recorre en toda su longitud, sin que dichos trabajos posean incidencia arqueológica alguna, pues los rebajes afectaron a los paquetes inferiores, ya analizados infructuosamente en el área 3, alcanzándose en algunos puntos la roca calcoarenítica basal.

#### ÁREA 13.

Con ocasión de las remociones efectuadas en el vértice suroeste de la parcela, pudimos individualizar en planta una mancha oscura de tendencia circular que reflejaba la existencia de una fosa, la cual se excavó y documentó arqueológicamente, pues sería afectada por los rebajes de obra. Contextualmente no aparecía asociada a ningún tipo de estructura, sin duda por el nivel de arrasamiento superficial que presentaba este sector.

Se trata de una fosa excavada en la roca, de planta circular, sección troncocónica redondeada en el fondo y -al igual que las otras localizadas en la parcela- no presentaba ninguna cubierta que protegiese su apertura exterior, ni recubrimiento interno alguno.

En el relleno que nos mostraba se apreciaban dos unidades estratigráficas: 1.- unidad estratigráfica marrón clara (u.e. 165) y 2.- unidad marrón oscura (u.e. 166). La 166 rellena la práctica totalidad de la fosa, presentando una textura bastante suelta, así como algunas piedras y escaso material cerámico (Fig. 3 C).

La unidad 165, más compacta que la anterior y con algunas piedras sella la fosa, mostrándonos un material arqueológico bastante significativo y homogéneo que permite su datación; se trata de varios fragmentos cerámicos de candiles, un jarro/a con decoración de trazos gruesos blancos sobre fondo rojizo (Fig. 4 y Lám. 2) y otras formas que tipológicamente pueden adscribirse a la fase islámica califal.

A nuestro juicio, la morfología que presentan ambos paquetes permiten deducir que nos encontramos ante una fosa aséptica, que al colmatarse ha sido taponada con un pequeño paquete con ma-



LAM. II. Área 13. Candiles de la u.e. 165.

terial de desecho, con una cronología de sellamiento en torno a la etapa califal.

#### ÁREA 14.

Dentro de las labores de nivelación que afectando al paquete superficial (u.e. 154) se realizaban en el vértice noroeste de la parcela, se localizó en dicho paquete -por tanto descontextualizado- un fragmento de pieza tallada en piedra y de sección cilíndrica, similar a las detectadas en el área 10.

#### ÁREA 15.

En el transcurso de las remociones efectuadas en esta zona se realizó una intervención puntual en la que se localizó un escaso número de fragmentos de piezas cilíndricas y un fragmento de piedra de molino. En la disposición estratigráfica se asociaban a la u.e. 155 (rojiza), al igual que en el área 10.

La proximidad espacial de estas dos áreas así como, la similitud en cuanto a la morfología, tipología y contextualización del depósito permiten establecer para ambas, idénticas situaciones deposicionales.

#### ÁREA 16.

Zanja paralela al límite septentrional de la parcela que conecta con el extremo Norte de la zanja B, realizada para la ubicación de canalizaciones, afecta al nivel superficial (u.e. 154) y a la unidad estratigráfica 160 (marrón), sin que exista incidencia arqueológica alguna.

### III. VALORACIÓN.

Desde el punto de vista de la conservación la principal valoración que podemos entresacar de lo arriba expuesto, consiste en advertir como estos terrenos han sufrido una importante labor erosiva fruto a nuestro juicio, de una conjunción de factores naturales (escorrentía, arrastres desde las zonas más altas...) y artificiales (acción antrópica reflejada fundamentalmente en el laboreo agrícola en unos terrenos en los que la potencia de suelo es escasa e incluso nula) <sup>6</sup>.

Sin duda, esto ha provocado desde tiempos antiguos, un arrasamiento de posibles estructuras, así como situaciones de arrastre y acumulaciones de material tanto arqueológico (cerámico y constructivo) como no arqueológico.

Todo ello posee su reflejo en que:

- La detección de estructuras murarias ha sido prácticamente nula y en las localizadas, se trata de cimentaciones en todos los casos seccionadas por varios puntos.

En lo referido a las del entorno de la C-V y VI, la detección de nuevos cimientos vienen a delimitar al menos dos habitáculos de época musulmana (Fig.2 y Lám. 1), a los cuales se les asocia por el Oeste una fosa.

- De las escasas estructuras detectadas destacan aquellas que poseen una proyección subterránea, las fosas, y que por tanto son difícilmente erosionables por procesos externos.

- La aparición de concentraciones puntuales y de bolsadas de material arqueológico y no arqueológico responden a procesos de erosión y deposición naturales y en algún caso, a la acción antrópica (vertidos, áreas 10 y 15) vinculada a la obtención de una superficie agrícola óptima.

Esto a su vez, se halla en estrecha relación con el primitivo relieve superficial de la roca que, como hemos visto, presenta una pendiente de NE a SW jalonada por paulatinos escalonamientos.

En general, el análisis exhaustivo de los diferentes datos permite distinguir dos importantes y casi únicos, momentos en la parcela <sup>7</sup>, el primero se constató únicamente en el cuadrante NE con la localización en la intervención de 1992, de un tramo de cimentación de época romana. En la presente actuación no se ha detectado estructura alguna y tan solo ha aparecido alguna concentración de material antiguo (área 4) vinculada con situaciones de arrastre desde la zona superior del yacimiento de Urso.

El hallazgo murario del ángulo NE, en una zona que presenta una topografía de morfología más llana a partir de aquí, -frente a la situación de pendiente en el resto de la parcela-, así como la ausencia de otros restos romanos, nos indican un diferente comportamiento espacial en sincronía, de modo que debemos estar alerta sobre la prolongación de la ocupación romana hacia las zonas colindantes por el Norte y el Este, descartándola para las zonas bajas de estos terrenos.

Por otro lado debe desecharse la referencia de J. Campos sobre el supuesto trazado por esta zona de la cerca romana <sup>8</sup>, pues a lo largo de las dos campañas realizadas y en las unidades de intervención ejecutadas no ha surgido evidencia arqueológica alguna que pueda relacionarse con ello.

El segundo momento se puede adscribir al período hispanomusulmán, posiblemente a la etapa califal si atendemos a la tipología del material contextualizado. En esta fase debió existir cierta ocupación de la parcela, difícilmente evaluable a tenor de los escasos restos llegados hasta nuestros días (cimientos en el entorno del C-V y VI/92, fosa C-I/92, canalillo C-IV/92, fosa del área 13 y también quizás debemos asociar a este momento las otras dos fosas detectadas en el área 2 y en el entorno del C-V y VI), pero que en cualquier caso nos delatan la existencia de un arrabal en este área situada al Este de la antigua Al-qasaba, cuyos restos son conocidos en la actualidad con el nombre de Paredones. De este modo parece afianzarse nuestra propuesta sobre la existencia de un arrabal al oriente del recinto murado islámico, ya intuido por los restos detectados en las excavaciones del Camino de La Farfana <sup>9</sup>.

### Notas

<sup>1</sup> Juan Manuel Vargas Jiménez: "Excavación arqueológica de urgencia en la Farfana Alta. Osuna (Sevilla). 1992", en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992 / III. Actividades de urgencia*, Cádiz, 1995, pp. 746 y ss.

<sup>2</sup> J.M. Vargas: "Excavación arqueológica de urgencia en la Farfana Alta...", remito a este trabajo para la caracterización morfológica de cada una de las unidades estratigráficas a las que nos referiremos. Así mismo para la estandarización y correcta ordenación de las u.e. de la actual intervención partiremos de la numeración establecida en la campaña de 1992 (OS-FA/92).

<sup>3</sup> "Excavación arqueológica de urgencia en la Farfana Alta...", lámina 4 y figura 5.

<sup>4</sup> Véase la secuencia del C-IV de la excavación de 1992, por las analogías que nos muestran estas unidades con las u.e. del referido corte IV.

<sup>5</sup> Pedro Sáez: *Agricultura romana de la Bética I*. Sevilla, 1987, pp. 168 y ss.

<sup>6</sup> Para la valoración de los resultados de esta intervención resulta complementaria la consulta de la correspondiente a la intervención del 92: Apartado 3. Conclusiones, op. cit. nota 1.

<sup>7</sup> Es importante reconocer la ocupación espacial en diacronía para evaluar aspectos no solo de extensión territorial de las ciudades, sino también vinculados a las implicaciones político-económicas que conllevan por ejemplo, determinados hiatus culturales. En este sentido y para el territorio

de la Osuna islámica expusimos en otro lugar, las secuencias culturales de diferentes núcleos del entorno, obtenidas en base a prospecciones superficiales realizadas conforme a los principios de la Arqueología Espacial (J.M. Vargas, A. Romo y M.I. García: "Aproximación a los modelos de asentamiento en el ámbito sureste de la cora de Ecija", en *Ecija en la Edad Media y Renacimiento. Actas III Congreso de Historia*, Sevilla, 1993, pp. 14 - 40). Sin embargo y a pesar de ello Pachón y Pastor en el total desconocimiento de estos trabajos indican de modo gratuito la no visita del yacimiento Cerro del Calvario (Pachón y Pastor, 1995 , p. LXXIII, nota 149), publicado como otros, con delimitación topográfica y secuencia cultural en la p. 33, Fig. 2 de la obra antes citada. (Manuel Rodríguez de Berlanga: Los Bronces de Osuna. Estudio preliminar de J. A. Pachón Romero y M. Pastor Muñoz en *Archivum*, 52, Granada, 1995).

<sup>8</sup> Juan M. Campos Carrasco: "Análisis de la evolución espacial y urbana de Urso", en *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, Alfar Universidad, 45, 1989, p. 108 y fig 4.

<sup>9</sup> Como ya pusimos de manifiesto en J.M. Vargas, A. Romo y M.I. García: "Aproximación a los modelos de asentamiento...", p. 26.